



Nombre de alumnos: ANALLELY MOLINA HERNANDEZ.

Nombre del profesor: JULIO CESAR VAZQUEZ.

Nombre del trabajo: CUADRO SINOPTICO.

Materia: DERECHO PROCESAL LABORAL.

Grado: NOVENO **Grupo:** UNICO

PASIÓN POR EDUCAR Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de JULIO de 2020.

DERECHO PROCESAL LABORAL.
DERECHO PUBLICO.

Conjunto de normas jurídicas que regulan la actividad jurisdiccional.

PRINCIPIOS
PROCESALES:

- a) Publicidad b) Gratuidad
- c) Inmediatez
- d) Predominancia oral
- e) Dispositivo
- f) Economía Procesal
- g) Concentración
- h) Sencillez

Autonomía del derecho del trabajo.

El derecho del trabajo es una materia nueva que formalmente nació en el siglo xx de las entrañas de otra rama, la civil, mas no deja de ser notorio que a pesar de su juventud, su autonomía esté bien definida